

La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea

GUY HAUG

Experto europeo en políticas universitarias
ghaug.europ@belgacom.net

RESUMEN

Este artículo trata sobre el desarrollo del proceso de internacionalización y globalización en la educación universitaria europea a partir de la creación del programa ERASMUS a mediados de los ochenta.

Se inicia con una revisión de las definiciones de los distintos conceptos y un análisis de sus diferencias terminológicas a partir del contexto en el que se formaron.

A continuación, se vuelve hacia los aspectos de la «internacionalización» que van más allá de la mera movilidad, es decir, la internacionalización de los estudios, de los campus y de las instituciones de educación superior en la búsqueda de una mayor calidad y relevancia y de una competitividad internacional más fuerte.

Las secciones finales se refieren al tema de la evaluación y la internacionalización; parece necesaria tanto la evaluación de estrategias de internacionalización como la internacionalización de los procesos de garantía de calidad internos y externos.

Palabras claves: Educación superior, Internacionalización, globalización, movilidad, ERASMUS, Bolonia, gobernanza, renovación curricular, aseguramiento de la calidad, acreditación.

The internationalization of the higher education: beyond the European mobility

ABSTRACT

This article deals with the development of the process of internationalisation and globalisation in European higher education since the inception of the ERASMUS programme in the mid-Eighties.

It starts with a review of the definitions of the various concepts and an analysis of their differences in terms of their underlying principles.

It then turns towards those aspects of «internationalization» that reach beyond mere mobility, i.e. the internationalization of studies, of the campuses and of the institutions of higher education themselves in their search for higher quality, more relevance and stronger international competitiveness.

The final sections deal with the theme of evaluation and internationalization; it looks both at the need for the evaluation of internationalization strategies and at the necessary internationalisation of internal and external quality assurance processes.

Key words: Higher education, internationalisation, globalisation, mobility, ERASMUS, Bologna, governance, curricular reform, quality assurance, accreditation.

Introducción

Se suele recordar que las universidades, como instituciones claves del fomento y la difusión del conocimiento universal, tienen consustancialmente una dimensión internacional, o más bien universal. Está vinculada con las raíces, los valores y los mitos de la Universidad europea en la Edad Media en la búsqueda de la verdad científica absoluta, con base en la peregrinación de académicos y científicos famosos por toda Europa.

Esta visión de la Universidad como una comunidad de sabios en permanente sintonía con sus pares en otros centros de conocimiento, permanece vigente en la universidad moderna, no sólo en Europa. Fue también el punto de partida de un movimiento de internacionalización mucho más amplio que, a lo largo de los últimos treinta años, ha constituido uno de los mayores cambios que se pueden identificar en la educación superior, en Europa como en otras regiones del mundo. Este proceso se ha propagado, en etapas y con matices regionales, hasta constituir la columna vertebral de las estrategias de desarrollo de la educación superior de muchos países y numerosas instituciones universitarias.

Este artículo se plantea como reto exponer cómo el proceso de internacionalización se refleja en las estrategias y actividades de educación superior, y analizar sus causas, tendencias y consecuencias.

1. Movilidad/cooperación internacional, internacionalización, globalización

En la fase preliminar a la fuerte expansión de su internacionalización, la educación superior europea estaba claramente marcada por el contexto nacional. Las limitadas relaciones entre universidades de varios países se basaban en la percibida comunidad del saber entre científicos en las distintas ramas del conocimiento. Se manifestaba principalmente por la cooperación y la movilidad de algunos profesores por motivos de su investigación. La movilidad de los alumnos no era un objetivo ni de las instituciones ni de los estudiantes. Ésta se restringía a algunos pocos individuos, sobre todo en los niveles más avanzados de las carreras, en el marco de convenios bilaterales entre instituciones y/o entre países. El concepto clave era uno de «contactos internacionales», individuales, especializados y limitados.

En Europa la etapa siguiente fue la de la movilidad intra-europea, que inició a mediados de los años ochenta, marcada por un rápido y fuerte aumento de la movilidad con base en una cooperación institucional entre las universidades de origen y de destino, en respuesta a la adopción del programa ERASMUS por la Unión Europea (UE). ERASMUS ha cambiado la realidad de la dimensión internacional en las Universidades europeas y ha creado las condiciones necesarias para las ulteriores etapas de su internacionalización. En pocos años se crearon las infraestructuras de apoyo a la movilidad a nivel europeo, nacional y sobre todo institucional; se acumuló experiencia de cooperación con otros sistemas; crecieron los presupuestos y se diversificaron las fórmulas de intercambio, a la vez que se extendió su ámbito geográfico como consecuencia de la ampliación de la UE y la puesta en marcha de nuevos programas: TEMPUS con la Europa del Este y más tarde con la cuenca mediterránea; ALFA con América latina; ATLANTIS con EE.UU. y más recientemente ERASMUS MUNDUS por la cooperación entre universidades europeas y de cualquier otro país del mundo en el marco de programas conjuntos de máster o doctorado.

ERASMUS ha sido uno de las iniciativas más exitosas de la UE y es apreciada como un modelo a seguir en el mundo entero. Se apoya, sobre todo, en una lógica de cooperación y de intercambio entre universidades –lo que seguramente explica en gran medida su éxito en las universidades españolas, que a lo largo de los años han ocupado los primeros lugares en el programa, tanto por el número de estudiantes enviados como recibidos–. ERASMUS fomenta el desarrollo de una movilidad organizada de estudiantes (y en menor medida también de profesores) sin que se modificasen las estructuras de los sistemas nacionales, a pesar de su incompatibilidad básica en todos los aspectos (no solamente en cuanto a idiomas, sino también a regulaciones, instituciones, titulaciones, calendarios académicos, sistemas de calificaciones, métodos docentes, financiación, etc.). No obstante este fuerte aumento de la movilidad estudiantil ocasionado directamente e indirectamente por ERASMUS, quedaba limitado a una minoría de estudiantes y era dependiente de la firma de convenios entre las respectivas universidades y en las respectivas disciplinas y de la provisión de becas (en general, reducidas).

Después de unos 15 años de experiencia con ERASMUS, el reconocimiento simultáneo de su impacto y sus limitaciones fue el punto de partida de una nueva etapa en la internacionalización de la educación superior europea. La puesta en marcha del Proceso de Bolonia en 1999 por los países y las Universidades europeas, corresponde al reconocimiento de que la integración europea exigía una movilidad aún más amplia de estudiantes y egresados, y que por ello deberían hacerse más legibles y compatibles las estructuras de las titulaciones (o mejor dicho las «cualificaciones») de las instituciones de educación superior de los diversos países de Europa. Con esta convergencia se pretenden crear las condiciones que permitan una movilidad más espontánea y libre, y a la vez un reconocimiento más ágil de los estudios para los que quieren estudiar o trabajar en otro país. Esto implica reformas dentro de las propias universidades, sobre todo una profunda revisión curricular y metodológica de los programas formativos. Al lado de aspectos cooperativos aparecen, también en esta etapa, dimensiones competitivas, con la ambición de preparar mejor a los estudiantes nacionales para el mercado laboral europeo e internacional y fomentar el atractivo de los sistemas y las universidades de cada país en el ámbito europeo, así como mundial.

Estos aspectos son los que han conformado la agenda de modernización de la educación superior propuesta por la Unión Europea en el marco de su «Estrategia de Lisboa», con el objetivo de fomentar el empleo, el crecimiento económico, la inclusión social y la competitividad de Europa, sus sistemas de educación superior y de investigación y sus universidades en el mundo. El enfoque de esta agenda está en reformas que fomenten una mejor gobernanza y financiación de la educación superior, así como la diversificación de la oferta de educación superior en cada país y su disponibilidad a lo largo de la vida. Estos objetivos se han sumado a los de Bolonia y han fomentado una internacionalización aún más profunda, por razones cada vez menos vinculadas exclusivamente con la mera movilidad y más relacionadas con la calidad, relevancia y competitividad de los sistemas y las instituciones de educación superior.

Cuanto más pesan los aspectos competitivos con respecto a las dimensiones cooperativas, más se habla de globalización, en vez de «internacionalización». Su lógica fundamental es garantizar la competitividad de la educación superior nacional y sus universidades, no sólo por razones de alta calidad y de prestigio (atrayendo los mejores estudiantes y profesores), sino por razones económicas (cuando se les cobran matrículas altas a los estudiantes internacionales). Los instrumentos simbólicos de la globalización son los rankings internacionales, las herramientas de marketing cada vez más sofisticadas (basadas en publicidad, ferias de reclutamiento y cursos específicos para extranjeros) y el desarrollo de la educación superior «transnacional» o «sin fronteras» (exportación de educación superior mediante internet, franchising o campus en el extranjero).

En la actualidad coexisten en Europa varias lógicas, etapas y modelos. Algunos países e instituciones de educación superior siguen enfocados en la movilidad más o menos generalizada; otros están orientados a una internacionalización de los estudios y los campus.

El resto de este artículo se enfoca en las actividades de «internacionalización» que van más allá de la movilidad, que son de inspiración «cooperativa» o «competitiva», y que se pueden agrupar en dos dimensiones claves: la internacionalización de los estudios y la de las universidades como instituciones.

2. La internacionalización de los estudios

La internacionalización de los estudios no se puede concebir sólo con respecto al contenido de los programas formativos. Se requieren cambios en varios ámbitos, especialmente los siguientes:

- a) Ajustes en los criterios y los procesos de admisión de estudiantes, incluso en la comunicación con los futuros candidatos, en su orientación hacia los cursos que más les convengan y en el apoyo que pueden necesitar al inicio o a lo largo de sus estudios (alojamiento, visas, becas, elección de candidatos, prácticas, tesinas, estancias en el extranjero, etc.).
- b) Diseño del programa de estudios desde una perspectiva internacional y comparativa (utilizando, por ejemplo, los estudios que se han realizado en el marco del programa TUNING para determinar el contenido esencial de los currículos en cada área disciplinaria). La internacionalización del diseño de programas de estudios implica por lo menos actuaciones en los ámbitos que se mencionan a continuación:
 - El contenido de la materia, principalmente en la introducción de aspectos internacionales de la materia, de aspectos interculturales y de idiomas –a nivel europeo se deberían normalmente estudiar el inglés y otro idioma además del idioma materno–.
 - La estructura del currículo, con aspectos internacionales tanto en los cursos troncales como en los optativos, y por la inclusión de una (o más) ventana(s) de movilidad internacional para efectuar un periodo de estudios, de prácticas o de investigación en el extranjero (bien en el marco de un convenio de intercambios firmado por la universidad o a través de la «movilidad libre» a iniciativa del estudiante)
 - El desarrollo de aspectos internacionales en la metodología docente y del aprendizaje, por ejemplo, a través de la contribución de docentes y la utilización de referencias internacionales.
 - Además de los aspectos anteriores, es preciso el desarrollo de la dimensión internacional de los servicios de apoyo a la docencia, como los servicios bibliotecarios, las oficinas de relaciones internacionales, los servicios de empleo, etc.
- c) También es ineludible velar por la validez de las titulaciones que se otorgan a los estudiantes al final de la carrera. En la Declaración de Salamanca del año 2001, las Universidades europeas aceptaron responsabilizarse del éxito de sus estudiantes y de sus titulaciones en el ámbito nacional, europeo e internacional; esto supone que las universidades deban buscar «sellos de calidad» (por ejemplo en forma de acreditación u otra forma de evaluación externa) que les permitan aumentar la aceptación internacional de sus titulaciones. En el ámbito europeo se traduce, como condición básica, que la universidad debe respetar las reglas estructurales fundamentales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): número de créditos mínimo y máximo para cada categoría de titulaciones (grado, máster, doctorado), asignación de los puntos ECTS, y otorgamiento del Suplemento al Diploma a los egresados.

La internacionalización de los estudios ya no es optativa. Se ha convertido en una dimensión esencial del desarrollo de universidades en el ámbito competitivo en el que funcionan:

- Abarca todas las disciplinas, todos los niveles de titulaciones, todas las actividades y todas las categorías de personal.

- Corresponde a destrezas clave que necesitan los egresados para el acceso al mercado laboral, tanto nacional como europeo e internacional. Por ello, la internacionalización de los estudios es la clave de la internacionalización para todos, más allá de los pocos que participen en programas de movilidad (por ello se habla en inglés de «internationalization at home»).
- Corresponde, también, a una necesidad en la competición entre universidades y entre sistemas nacionales de educación superior por atraer estudiantes, profesores e investigadores de prestigio.
- Está relacionada con el hecho de que en gran medida la internacionalización de estudios se desarrolla en el marco de convenios de cooperación internacional o de redes temáticas interuniversitarias.
- Es, por último, una respuesta al desarrollo de sistemas de evaluación y de acreditación (a través de «sellos de calidad» más o menos creíbles local y globalmente) y a la proliferación de los rankings internacionales que extienden, de hecho, la competición internacional hasta las universidades más locales.

Europa tiene mucha experiencia con todo tipo de currículos internacionales. Gran parte de los currículos «internacionales» corresponden a programas de movilidad, sin un cambio curricular profundo y sin esfuerzo específico de internacionalización de los estudios. Se lleva a cabo gracias a estancias de estudiantes en el extranjero (para cursos, práctica o tesis) y la presencia de estudiantes internacionales en el campus de las universidades. Esta forma de movilidad «sencilla» suele ser la primera etapa de estrategias de internacionalización que progresivamente se hacen más amplias, sistemáticas y complejas.

Entre los currículos intrínsecamente internacionales que han desarrollado las universidades destacan en particular:

- La introducción de cursos de idioma y en idioma extranjero.
- El desarrollo, por redes universitarias, de módulos conjuntos, accesibles desde las varias universidades socias de la red. Esta fórmula permite a cada universidad ofertar cursos –sobre todo optativos– en áreas que corresponden a sus puntos fuertes, y reunir grupos de estudiantes en áreas de especialización para las cuales no se podría encontrar un número suficiente de estudiantes en una sola universidad. Es una fórmula que permite enriquecer la oferta educativa gracias a la puesta en común de equipos docentes y estudiantiles de varias universidades. Una variante de tales «módulos» comunes son los cursos de verano, que no coinciden con los horarios de los cursos habituales y permiten a los estudiantes añadir créditos internacionales sin alargar la duración de sus estudios.
- El diseño en común de cursos conjuntos de grado o de máster, así como de programas doctorales con co-tutela de tesis, representa un paso más complejo en la internacionalización de los estudios. Exige un trabajo en común entre equipos docentes de varias universidades en el ámbito de acuerdos de cooperación educativa estables entre socios que habitualmente ya tienen una larga experiencia de intercambios (movilidad) entre sí. Los ejemplos más notables de internacionalización de los estudios se encuentran en cursos conjuntos con doble titulación o titulación conjunta. Esta fórmula representa un paso adicional con respecto al diseño de cursos comunes.
- Un caso de internacionalización de los estudios de especial interés estratégico es el desarrollo de escuelas de postgrado o escuelas doctorales internacionales en cada vez más universidades europeas; varias iniciativas nacionales que se han tomado en países europeos para fomentar la «excelencia internacional» de algunas de sus universidades se apoyan siempre en el desarrollo de tales centros que agrupan varios másteres y/o doctorados con una perspectiva interdisciplinar, una estrecha cooperación con empresas o entidades de investigación y con universidades extranjeras.

3. La internacionalización institucional

Como ya se ha señalado, el proceso de internacionalización de las universidades de Europa se ha desarrollado en varias etapas. La primera corresponde al desarrollo de la movilidad, la segunda a la internacionalización de los estudios y la tercera, que es la más completa, compleja y exigente, corresponde a la internacionalización institucional. Además de una profundización de la movilidad y de la internacionalización de los estudios, requiere una internacionalización más fuerte de la vida del campus y del funcionamiento institucional.

La internacionalización del campus presenta dos dimensiones fundamentales. La primera tiene que ver con la internacionalización en profundidad de la vida cotidiana del campus y de su cultura estudiantil y docente. Se trata de aprovechar de manera organizada la presencia de estudiantes y profesores extranjeros para animar la vida lingüística, artística y cultural del campus. Estas posibilidades son poco utilizadas en muchas universidades, incluso en España, donde, a pesar de una fuerte participación en programas de intercambio, los campus no «huelen» mucho a internacional. La segunda dimensión tiene que ver con la valoración (o la «explotación») de la movilidad para convertirla en una fuente de cambio institucional, aprovechándose la experiencia de los extranjeros presentes en el campus y de los estudiantes y profesores que vuelvan de una estancia en el extranjero. Esto supone recoger de manera organizada y sistemática sus comentarios sobre lo que debería mejorar en la universidad no sólo en cuanto a la acogida de extranjeros, sino también en su funcionamiento y en sus programas formativos. Donde no se hace esto, la movilidad tiene un impacto menor en la configuración de los programas formativos. Al contrario, que se aproveche la internacionalidad ya presente en los campus para insertarla en toda la comunidad universitaria permite crear unas condiciones culturales, lingüísticas e institucionales más favorables para el desarrollo de programas más internacionales, atractivos y relevantes.

La auténtica internacionalización posee unas condiciones e implicaciones al nivel de la cultura, la gobernanza y el funcionamiento institucional, como las siguientes:

- a) La definición de la misión y de las estrategias institucionales en términos internacionales o «globales»; incluso universidades regionales que quieren realmente apoyar el desarrollo cultural, económico y social de su región; necesitan insertarse en el ámbito más amplio del espacio europeo para definir sus prioridades de manera efectiva y relevante. Por otro lado, las universidades con aspiraciones internacionales tienen que evaluar los factores que les permitan entrar en los rankings y definir sus prioridades estratégicas; un buen ejemplo es el de una prestigiosa universidad de tecnología suiza que tiene definido tres círculos concéntricos que definen su estrategia institucional: los programas de grado se conciben de acuerdo con las demandas locales (Suiza y regiones vecinas); los programas de máster se diseñan en función del contexto europeo con el fin de garantizar que la universidad esté en condiciones de atraer a los mejores graduados de Europa, y los doctorados se organizan con el objetivo de fomentar la competitividad de la universidad a nivel mundial.
- b) La política institucional de reclutamiento de docentes y directivos: se orienta más a lo local cuando el equipo directivo procede de la propia universidad y su principal tarea es gestionar la comunidad universitaria, o a lo global cuando se trata principalmente de traer aire fresco desde fuera para emprender reformas estructurales y diseñar estrategias por la capacidad competitiva en el ámbito europeo e internacional.
- c) La comunicación de la universidad por el desarrollo de una imagen institucional y una presencia internacional fuertes, con el fin de mejorar o garantizar su capacidad de atractivo de los mejores estudiantes, doctorandos, profesores e investigadores; la proliferación de los «rankings» ha puesto de relieve que las universidades de la Europa continental no han prestado la atención necesaria a estos aspectos para diferenciarse y crearse un nombre (o en algunos casos una «marca»). Así lo han hecho universidades del Reino Unido y de otros países.

- d) La globalización de la educación superior pasa también por el desarrollo de la llamada «educación transnacional», es decir, la oferta de cursos en países distintos del país de la institución que les oferta; este tipo de educación superior ha crecido muchísimo en los años recientes, tanto por motivos educativos (poner a disposición del mundo cursos y material didáctico de alta calidad) como comerciales (vender cursos en inglés en el mercado de la educación superior internacional a estudiantes capaces de pagar por ellos, con el fin de aumentar los recursos de las universidades que les ofrezcan). En muchos casos se combinan los dos tipos de objetivos, pero no se puede negar el desarrollo fuerte de una industria de servicios comerciales de educación superior, junto con problemas de ética y de aseguramiento de la calidad cada vez más agudos.

4. Internacionalización y evaluación

Como consecuencia del desarrollo de las múltiples dimensiones de la internacionalización y globalización de la educación superior se plantean también nuevos retos en el campo de la evaluación. Se trata tanto de la evaluación de la internacionalización como de la internacionalización de la evaluación, y tanto de la evaluación interna de cada universidad como de la evaluación externa por agencias de calidad y/o de acreditación.

La internacionalización se debe incluir en las evaluaciones institucionales. Ello implica que el peso de la internacionalización en las evaluaciones de la calidad global de universidades debe estar en consonancia con la creciente importancia de la internacionalización en las estrategias institucionales. Ni la internacionalización ni la movilidad son partes de los criterios comunes definidos a nivel europeos (European Standards and Guidelines del año 2005), cuando apenas se puede concebir una evaluación institucional (de tipo «Audit») sin incluir en ella un análisis de las actuaciones y de los resultados en el campo de la internacionalización. Así mismo, los criterios e indicadores que se utilizan deben permitir no solamente la evaluación de la calidad de la movilidad (que queda ausente de numerosas políticas de movilidad), sino de todos los demás aspectos de internacionalización, como la internacionalización de los estudios, del reclutamiento, de las carreras de los egresados, etc. Existen listas de indicadores que se han identificado como los más pertinentes para la medición de estos aspectos (por ejemplo, el modelo IQRP propuesto por la OCDE) y se pueden utilizar con cuidado ya que son genéricos y se ajustan más o menos bien a ciertos contextos o ciertas estrategias. Y como ocurre generalmente con actividades de evaluación, la evaluación de la internacionalización produce beneficios institucionales, sobre todo si los procesos de evaluación son realmente internacionales.

La evaluación interna de la internacionalización supone la adopción de una serie de criterios:

- (Auto) evaluar la internacionalización de los estudios sólo tiene sentido si se relaciona con la evaluación de la estrategia global de internacionalización.
- La internacionalización es cada vez más un factor crucial en la capacidad competitiva de universidades en su país e internacionalmente (como factor básico o factor distintivo)
- Hace falta internacionalizar el proceso de (auto) evaluación, tanto con respecto a los criterios que se utilizan (deben permitir comparaciones a nivel europeo/internacional, no sólo al nivel regional o nacional) como en la composición del equipo evaluador, que debería preferiblemente incluir una mayoría o una fuerte minoría de expertos internacionales.

En el campo de la evaluación externa de la internacionalización se plantean las mismas preguntas de la internacionalidad de las referencias como de los equipos evaluadores.

- La internacionalización de la evaluación externa no está garantizada en todas las agencias de evaluación/acreditación nacionales que existen en Europa. Es una debilidad seria del sistema de

calidad a nivel europeo, ya que no se exige un grado alto de internacionalidad de las agencias que quieren hacerse miembros de las redes de agencias europeas como ENQA. La evaluación externa de la internacionalización se puede hacer de tres maneras distintas:

- Por una agencia regional/nacional del propio país (pero la credibilidad internacional de los «sellos de calidad» que otorgue depende directamente de la internacionalidad del proceso y del equipo evaluador);
 - Por una agencia de otro país, como lo pide una Recomendación de la Unión Europea de 2006 (demanda que las universidades puedan elegir entre las agencias europeas de reconocida calidad, que son normalmente las agencias que se incluyen en el «Registro» controlado por EQAR);
 - O por una agencia «europea» que tenga la capacidad de incluir una auténtica dimensión internacional en sus evaluaciones; ya existen sellos europeos de calidad en ciertas disciplinas (sobre todo en el campo de los estudios empresariales, con el sello EQUIS, o de los estudios de química con el «euro-bachelor» y el «euro-master» en esta disciplina). Para la evaluación de la internacionalización institucional existe el Institutional Evaluation Programme de la Asociación de Universidades Europeas, que cuenta con un amplio equipo de evaluadores de toda Europa y puede, de esta manera, dar una perspectiva realmente comparativa e internacional.
- Es importante destacar el caso particular de la evaluación de los programas conjuntos entre universidades de países diferentes, que ya se mencionaron como casos de excepcional internacionalización en el EEES y plantean un reto particular de cara a su evaluación y acreditación. Si tuvieran que evaluarse y acreditarse por la agencia nacional de cada país donde funcionan, el proceso sería muy pesado y costoso, y habría el riesgo de que se acreditaran en algunos países y en otros no, lo que demostraría una falta de cohesión del sistema europeo de calidad universitaria. Una alternativa sería que tales programas conjuntos se evaluaran sobre la base de una cooperación entre agencias nacionales, pero no es fácil decidir qué criterios aplicar y cómo tomar y aplicar la decisión que salga del proceso de evaluación. Es posible que en un futuro, a más largo plazo, se pueda concebir una agencia especial, a nivel europeo, capaz de otorgar a los programas conjuntos europeos un sello de calidad igualmente «europeo».

Conclusión

En conclusión, se puede decir que la internacionalización se ha convertido de marginal a esencial en las estrategias y actividades de todas las instituciones de educación superior en Europa. Ya no es posible que gestionen unos intercambios académicos «en paralelo» sin que afecten sus programas y su funcionamiento institucional. En la mayoría de los casos, la internacionalización por motivos de cooperación y la movilidad académica continúan, pero en un marco nuevo donde pesa cada vez más la búsqueda de una mejor capacidad competitiva de cada universidad y de cada sistema de educación superior en el ámbito internacional. También se puede observar que si la internacionalización de las universidades europeas mantiene sus rasgos específicos (ERASMUS, Bolonia, programas de investigación e innovación de la UE, etc.), su internacionalización está cada vez menos restringida a Europa. Desde este punto de vista, la europeización ha sido un paso hacia una forma de mundialización de la educación superior que afecta a todas las universidades y les invita a definir sus estrategias y actividades en un marco nacional, regional (europeo), bi-continental (en el caso de Latinoamérica y España) y global. Caben diversos equilibrios entre estas dimensiones geográficas, temáticas y estratégicas. Lo que ya no cabe es no tener en cuenta a todos los niveles estas nuevas realidades, que se imponen a las universidades a la vez que les ofrece nuevas posibilidades.

Referencias bibliográficas y electrónicas

- ALTBACH, P. (2006). *Globalization and the University: Realities in an Unequal World*. In International Handbook of Higher Education (120-138). Dordrecht: Springer.
- BARBLAN, A. (2002). The International Provision of Higher Education: Do Universities need GATS? In *Higher Education Management and Policy*. Paris: OECD.
- COMMITTEE OF VICE-CHANCELLORS AND PRINCIPALS OF THE UNIVERSITIES OF THE UNITED KINGDOM (2000). *The business of borderless education: UK perspectives - analysis and recommendations*. London: CVCP.
- DE WIT, H. & KNIGHT, J. (1999). *Quality and Internationalization in Higher Education*. Paris: OECD Publishing.
- DE WIT, H & KEHM, B. (2006). *Internationalization in Higher Education: European Responses to the Global Perspective*. Amsterdam: EAIE & EAIR.
- HAUG, G. KIRSTEIN, J. & KNUDSEN, I. (1999). *Trends in learning Structures in European Higher Education*, Copenhagen. HAUG, G. & TAUCH, C. (2001). *Trends in Learning Structures in European Higher Education II*. Helsinki.
- HUISMAN, J. & VAN DER WENDE, M. (2004). *On cooperation and competition: National and European policies for the internationalisation of higher education*. Bonn: Lemmen.
- (2005). *On cooperation and competition II Institutional responses to internationalisation, Europeanisation and globalisation*. Bonn: Lemmens.
- KEHM, B. (1999). *Strategic Management of Internationalisation Processes: Problems and Options, in Tertiary Education and management*. In Tertiary Education and Management (371-384). Netherlands: Springer.
- KNIGHT, J. (2004). Internationalization Remodeled: Definitions, Approaches and Rationales. *Journal of Studies in International Education*, vol. 8, 5-31.
- MIDDLEHURST, R. (1999). *Quality and internationalisation in Higher Education*. IMHE, OECD publishing.
- OECD (2004). *Internationalization and Trade in Higher Education - Challenges and opportunities*. Paris: OECD publishing.
- (2005). *Higher Education in Latin America: the International Dimension*. Paris: OECD publishing.
- SADLAK, J. (2001). *Globalization in Higher Education*. in *International Educator*. Recuperado en marzo de 2010, de <http://www.ticonline.com>
- SCOTT, P. (1998) *The globalisation of higher education*. Buckingham: SRHE & Open University Press.
- TEICHLER, U. (2007). *Die Internationalisierung des Hochschulen: Neue Herausforderungen und Strategien*. Frankfurt/New York: Campus Verlag.
- VAN DAMME, D. (2001). *Quality Assurance Issues in the Internationalisation of Higher Education*. In Higher Education, 41, 415-441.
- VAN VUGHT, F. VAN DER WENDE, M & DON WESTERHEIJDEN (2002). *Globalisation and Internationalisation: Policy Agendas Compared*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.

WÄCHTER, B. (2003). Internationalisation at Home in Context. *Journal of Studies in International Education*, 7, 5-11.



Guy Haug es experto europeo en evaluación y desarrollo de universidades y sistemas de Educación Superior. Es uno de los «padres» del Espacio Europeo de Educación Superior, por su papel clave en la adopción de la agenda de modernización universitaria de la Unión Europea y en el diseño y la puesta en marcha del «Proceso de Bolonia». Es actualmente asesor del rector de la Universitat Politècnica de València. Haug tiene una larga experiencia de dirección universitaria (en una «Grande École» francesa muy internacionalizada), de cooperación con organizaciones internacionales (Comisión Europea por el diseño y la puesta en marcha de los programas Erasmus y Tempus, OCDE, Banco Mundial, UNESCO) y con redes universitarias en Europa, EE.UU. y Latinoamérica. Es miembro o asesor de varias agencias de evaluación y acreditación de la calidad y ha participado en muchísimas publicaciones y conferencias por todo el mundo. Es licenciado en derecho (Estrasburgo), doctor en Ciencias Políticas (Tübingen), Doctor Honoris Causa (HETAC, Irlanda) y tiene un MBA (Ottawa).